

Ficha metadato

Nombre del indicador	Cobertura vacunación virus papiloma humano (VPH)
Forma de cálculo	<u>Cobertura 1° Dosis en niños y niñas (NN) de 4° básico año 2019 al 2025</u> Cobertura de Niños y Niñas vacunados con 1° y Única Dosis (4° Básico) = $\left(\frac{N^{\circ} \text{ de NN vacunados con } 1^{\circ} \text{ y Única Dosis (4}^{\circ} \text{ básico)}}{Población \text{ objetivo de NN 4}^{\circ} \text{ Básico}} \right) * 100$ Cobertura de Niños vacunados con 1° y Única Dosis (4° Básico) = $\left(\frac{N^{\circ} \text{ de niños vacunados con } 1^{\circ} \text{ y Única Dosis (4}^{\circ} \text{ básico)}}{Población \text{ objetivo de niños 4}^{\circ} \text{ Básico}} \right) * 100$ Cobertura de Niñas vacunadas con 1° y Única Dosis (4° Básico) = $\left(\frac{N^{\circ} \text{ de niñas vacunadas con } 1^{\circ} \text{ y Única Dosis (4}^{\circ} \text{ básico)}}{Población \text{ objetivo de niñas 4}^{\circ} \text{ Básico}} \right) * 100$ <u>Cobertura 2° Dosis en niños y niñas NN de 5° básico del año 2019 al 2024</u> Cobertura de NN vacunados con 2° dosis (5° Básico) = $\left(\frac{N^{\circ} \text{ de NN vacunados con } 2^{\circ} \text{ Dosis (5}^{\circ} \text{ básico)}}{Población \text{ objetivo de NN 5}^{\circ} \text{ Básico}} \right) * 100$ Cobertura de Niños vacunados con 2° Dosis (5° Básico) = $\left(\frac{N^{\circ} \text{ de niños vacunados con } 2^{\circ} \text{ Dosis (5}^{\circ} \text{ básico)}}{Población \text{ objetivo de niños 5}^{\circ} \text{ Básico}} \right) * 100$

	$\text{Cobertura niñas vacunadas con 2º Dosis 5º básico} = \left(\frac{\text{Nº de niñas vacunadas con 2º Dosis (5º básico)}}{\text{Población objetivo de niñas 5º Básico}} \right) * 100$ Nota1: Población de niños y niñas, según Ministerio de educación (Mineduc). Nota 2: Para el año 2025 no existen coberturas de vacunación contra el VPH en 5º básico, debido a que desde 2024 se implementó un esquema de dosis única con vacuna VPH nonavalente, administrada a estudiantes de 4º básico. Por lo tanto, ya no corresponde la administración de una segunda dosis en 5º básico.
Importancia del indicador para las estadísticas de género	La vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) es parte del programa Nacional de Inmunización, permitiendo tanto a niños como a niñas acceder a esta medida preventiva, ya que el virus no solo es la principal causa de cáncer de cuello uterino en las mujeres, sino también un factor de riesgo para el cáncer de pene y anal en los hombres. El año 2014 se incorporó al calendario la vacuna contra el virus papiloma humano (VPH) con un esquema de dos dosis a las niñas de 9 y 10 años respectivamente (un año de latencia entre dosis). La primera dosis se administra a las niñas que cursan 4º básico y la segunda dosis a las niñas que cursan 5º básico. A partir del año 2019 se incorporó a los niños de 4º básico para que reciban la primera dosis del esquema. Para el año 2024 la vacunación cambia pasando de una vacuna tetravalente a vacuna nonavalente, con esquema de una dosis (dosis única), administrada en el 4º año básico. La estrategia de vacunación VPH, es un indicador importante para la población, ya que permitirá lograr la protección contra enfermedades inmunoprevenibles en población escolar, vacunación relevante para la salud pública del país a fin de asegurar una mayor oportunidad de la acción y alcanzar una mayor cobertura de vacunación. Pestaña vacunación escolar: https://informesdeis.minsal.cl/SASVisualAnalytics/?reportUri=%2Freports%2Freports%2F972d331f-177c-406c-b80c-a4bc25f3f577&sectionIndex=0&sso_guest=true&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&sas-welcome=false
Período de referencia	Año 2019-2025



Subdirección Técnica
Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales
Subdepartamento de Estadísticas de Género.

Fuente de la que proviene el indicador	Registro nacional de inmunizaciones (RNI)
Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	La vacunación escolar VPH, son registros que se ingresan al sistema de Registro nacional de inmunizaciones (RNI), herramienta informática que otorga al Ministerio de Salud (MINSAL), donde el registro es electrónico y nominal de todas las vacunaciones, entregando la trazabilidad de cada producto biológico y persona inmunizada en los vacunatorios de los establecimientos públicos como privados, en convenio con la autoridad sanitaria a nivel nacional. La consolidación de esta información permite obtener la cobertura de vacunación del país para cada una de las estrategias de vacunaciones, donde se utilizará como numerador los datos de niños y niñas (NN) vacunadas con VPH, información extraída del RNI. Y el denominador estará compuesto por la población objetivo matriculada, entregada por el Ministerio de Educación. La información entregada corresponde a los registros consolidados de vacunación VPH en niños y niñas (NN) de 4° y 5° básico respectivamente que recibieron la vacunación para los años 2019 al 2024. Para el año 2025 corresponde a los registros consolidados de vacunación VPH en niños y niñas (NN) de 4° básico.
Institución que recolecta los datos	Departamento de Estadísticas e Información de Salud División de Planificación sanitaria (DIPLAS)- MINSAL
Institución que produce el indicador	Departamento de Estadísticas e Información de Salud División de Planificación sanitaria (DIPLAS)- MINSAL